

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CENTRO INFANTIL CAMINO CREANDRA CIA. LTDA.**

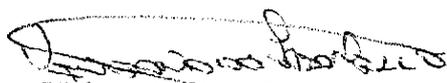
En la ciudad de Cuenca, el día 20 de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía, siendo las 9H32, se reúnen los socios de la compañía, **CENTRO INFANTIL CAMINO CREANDRA CIA. LTDA.**, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

**Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2017; Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.**

Preside la sesión la Señora Viviana Andrade Borrero y actúa como Secretaria la Señora Maria del Carmen Crespo Cordero. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido la Presidenta de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al Sra. Maria del Carmen Crespo, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2017 y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las diez horas cuarenta y siete minutos.



**Viviana Andrade Borrero**  
**PRESIDENTA-SOCIO**



**Maria del Carmen Crespo Cordero**  
**SECRETARIA-SOCIO**